



## Ayuntamiento de Arrecife

### NOTIFICACIÓN

| Expediente nº: | Órgano Colegiado: |
|----------------|-------------------|
| PLENO/2021/6   | El Pleno          |

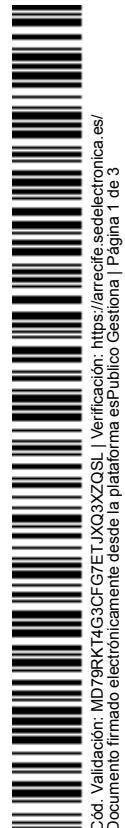
#### DATOS DE LA CONVOCATORIA

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Tipo Convocatoria</b> | Ordinaria  |
| <b>Fecha y hora</b>      | 1 <sup>a</sup> convocatoria: 30 de abril de 2021 a las 9:00<br>2 <sup>a</sup> convocatoria: 5 de mayo de 2021 a las 9:00 |
| <b>Lugar</b>             | videollamada<br>Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante:<br>«meet.google.com/eco-fhux-erx»          |

#### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

##### A) Parte resolutiva

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 22 de diciembre de 2020
2. Aprobación, si procede, de la propuesta efectuada por el “IES en Altavista” (Expte. 9555/2021).
3. Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza reguladora de las Ayudas Económicas de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Arrecife para la atención de necesidades sociales (Expte. 2979/2020).
4. Aprobación inicial, si procede, de la modificación parcial de la Ordenanza reguladora de las Subvenciones a otorgar por el Ayuntamiento de Arrecife, en su Anexo V, Apartado 2. Subvención para el Alquiler de Viviendas (Expte 22713/2020).
5. Ratificación, si procede, del calendario laboral 2021 (Expte. 3247/2021).
6. Aprobación inicial, si procede, del Reglamento de Participación Ciudadana (Expte. 3816/2021).
7. Aprobación definitiva, si procede, de la Ordenanza de Actividades en la Vía Pública (Expte. 22996/2020).
8. Aprobación inicial, si procede, de la modificación del anexo IV: Área de Servicios Sociales 1. Subvención para libros de texto y material escolar de la Ordenanza General Reguladora de las Subvenciones (Expte. 3516/2021).
9. Aprobación, si procede, de inadmitir a trámite la solicitud presentada por TAGUARO, S.L.U. de revisión de oficio de acto nulo de pleno derecho de conformidad con lo establecido en el artículo 217.3 de la Ley General



Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



## Ayuntamiento de Arrecife

Tributaria (Expte. 48/2020).

10. Asuntos de urgencia.

### B) Actividad de control

11. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo de Gobierno Municipal sobre la participación de los gobiernos locales en la reconstrucción económica y social de España.
12. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Lanzarote en Pie - Sí Podemos para rechazar el cambio de gestión del Mercadillo Municipal de Arrecife y que éste siga siendo de gestión pública y directa.
13. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Nacionalista relativa al apoyo al comercio local en Arrecife.
14. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Nacionalista en relación a la creación de rutas de senderismo urbano en Arrecife.
15. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Lanzarote en Pie-Sí Podemos para el posicionamiento del Ayuntamiento de Arrecife frente a la ordenación detallada de la ZIA LZ-2 de la Dirección General de Pesca del Gobierno de Canarias.
16. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Nacionalista relativa a la necesidad de mejoras en el barrio del Lomo en Arrecife.
17. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Nacionalista en relación a la situación de la Calle Tenderete en el barrio de Argana
18. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Lanzarote en Pie - Sí Podemos para revisar las normas que regulan el voluntariado en la perrera municipal de Arrecife, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
19. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Nacionalista sobre la atención de las necesidades de los alumnos en los centros escolares de Arrecife.
20. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Nacionalista en relación a la adhesión de Arrecife a la red RECE - Ciudades Educadoras.
21. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Nacionalista relativa a un Plan Municipal de Salud Mental.
22. Mociones de urgencia.
23. Dación de cuentas de Decretos de la Alcaldía.

### C) Ruegos y preguntas

---

### CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

## Ayuntamiento de Arrecife





## Ayuntamiento de Arrecife

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluídos en el orden del día.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: MD79RK14G3CFG7ETJX03XZ0SL Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

---

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778